ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES** **SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS** **FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO COMPONENTE ADMINISTRATIVO** **CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2025**	FORMATO NO CONTROLADO PAGINA 1 de 8

Fecha de Visita	27	10	2025	Hora Inicio	10:45:00 a. m.	Hora Finalización	4:00:00 p. m.

Capitulo A. INFORMACIÓN UNIDAD OPERATIVA

1. Identificación

Nº Convenio/Vigencia: 8003-2025 **Nombre Asociado:** CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA

Nombre Comedor Comunitario: 123052-CCCP 11-008-VILLA MARIA **Fecha Inicio:** 2/05/2025 **Fecha Terminación:** 31/12/2025

Nombre Responsable del Servicio: OSCAR ALIRIO BENAVIDES BECERRA

2. Ubicación

Localidad: SUBA **Barrio:** VILLA MARIA **Dirección:** CARRERA 111 # 135-25 MJ

Tel: 6019278068 **Cel.:** 3012426377 **Correo Electrónico:** VILLAMARIA8003-2025@OUTLOOK.COM

3. Cobertura

Cobertura Diaria Contratada: 250 **Nº Personas Beneficiarias en estado En Atención:** 250

Personas Beneficiarias Autorizadas por Plan de Compras: 250 **Total Asistencia Día:** 227 **Total Histórico Asistencia:** 35.635

Capitulo B. COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Categoría 1: Comunicación Estratégica

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
1	Publica en un lugar visible del Comedor Comunitario, en tamaño mínimo de un (1) pliego, la información básica del servicio referida a: Nombre, dirección y teléfono del Comedor Comunitario, objetivo del servicio, horario de prestación del servicio, componentes de la atención (Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo), nombre del profesional responsable de servicio, nombre del/la profesional en nutrición y dietética y nombre del auxiliar administrativo.	C [X] NC []

Categoría 2: Requerimientos para el Manejo de la Información

2.1. Infraestructura Tecnológica

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
2	Cuenta con una UPS de uso exclusivo del equipo de cómputo de registro y los equipos asociados a la conexión a internet (Router), cuando estos sean de escritorio (1), de manera que permita realizar un apagado correcto de la CPU para evitar daños en los mismos y la cual cumpla con las siguientes características: • Capacidad de potencia de salida de 1000 VA o superior. • Baterías y autonomía •Tipo de batería sellada sin necesidad de mantenimiento. • Tiempo respaldo de energía interrumpible de 15 a 20 minutos.	C [] NC [] NA [X]	3	Cuenta con (2) equipos de cómputo (para el registro de información en el sistema misional SIRBE y para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario), cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS, de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en el anexo técnico.	C [] NC [X] NA []

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
4	Cuenta con conexión a internet, de mínimo 50 Mb/s de bajada, 2 Mb/s de subida como mínimo tecnología ADSL o una tecnología superior. En caso de no contar con conexión a internet (cobertura) con las características antes mencionadas, presenta certificación de no disponibilidad emitida por prestador del servicio de internet y emplea solución de conectividad de menores especificaciones mediante tecnología móvil, como mínimo 4G. Operador: CLARO Plan: 300 MB	C [X] NC []	5	El Asociado garantiza que el responsable del servicio y el auxiliar administrativo del Comedor Comunitario encargados de realizar el registro de información de la operación del servicio, cuentan con los conocimientos básicos de ofimática relacionados en el anexo técnico.	C [X] NC []

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
6	Realiza mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualiza el antivirus de manera permanente por los medios idóneos. Fecha Mantenimiento: 30 de agosto 2025.	C [X] NC [] NA []	7	Reporta situaciones imprevistas o dificultades que puedan afectar el registro de información en el sistema SIRBE: • Envia solicitud por los medios indicados por la SDIS, en la que se señale la actividad que se estaba realizando en el aplicativo anexando evidencias del error presentado (capturas de pantalla). • En caso de que se afecte el registro de asistencia diaria, ceñirse al Lineamiento para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido (LIN-PSS-036) vigente.	C [X] NC [] NA []

2.2. Registro de Información

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
8	Solicita autorización a la supervisión o interventoría para registrar la información dando estricto cumplimiento a lo contemplado en el Lineamiento para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido (LIN-PSS-036) o el que haga sus veces.	C [X] NC [] NA []

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
9	El número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia.	C [] NC [X] NA []

Hora de Registro	Número de Registros en Módulo Asistencias	Número de Registros en Planilla
12 m	82	85
1:00 p. m.	147	155
2:00 p. m.	186	190
3:00 p. m.	227	228
3:30 p. m.		
Total	227	228

Categoría 3: Trámite a Requerimientos de la Ciudadanía

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variables	Nivel de Cumplimiento
10	Cuenta con un buzón de sugerencias hermético, ubicado en un lugar visible del Comedor Comunitario, de fácil acceso para los participantes y en el cual se dispone de los formatos definidos “Yo Opino” y un bolígrafo.	C [X] NC []	11	Cuenta con Formato de Apertura de Buzón de Sugerencias diligenciado por el profesional local del proyecto 7953, de conformidad con lo establecido en los lineamientos vigentes.	C [X] NC [] NA []

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
12	El Asociado, en el marco de la implementación del Procedimiento Trámite de Peticiones Ciudadanas en la Secretaría Distrital de Integración Social (PCD-ATC-003) vigente, da respuesta a las solicitudes de información remitidas por la SDIS, en los tiempos y condiciones señalados por esta.	C [] NC [] NA [X]

Categoría 4. Bienes entregados a Asociados que prestan el servicio en infraestructura propia de la SDIS

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
13	El Asociado adelanta las acciones establecidas en el numeral 5.4.4. del anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios, en caso de presentarse daño o hurto de los bienes entregados por la SDIS en calidad de préstamo (Únicamente para las unidades que operan en inmuebles de propiedad de la SDIS).	C [] NC [] NA [X]

Categoría 5. Seguridad y Salud en el Trabajo					
Nº	**Variable**	**Nivel de Cumplimiento**	**Nº**	**Variable**	**Nivel de Cumplimiento**
14	Presenta certificados de afiliación del talento humano a la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, de acuerdo con la legislación vigente y la clasificación de riesgos señalada en el anexo técnico.	C [X] NC [] NA []	**15**	El Asociado presenta a la SDIS, dentro de los primeros (60) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio, los documentos de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico (Ver lista de chequeo)	C [] NC [X] NA []
Categoría 6. Ambientes Adecuados y Seguros					
Nº	**Variable**	**Nivel de Cumplimiento**	**Nº**	**Variable**	**Nivel de Cumplimiento**
16	Elabora, socializa e implementa el Plan de Emergencias y Contingencias - PEC (FOR-TH-030) del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, en un plazo máximo de un (1) mes siguiente a la fecha de suscripción del acta de inicio.	C [X] NC [] NA []	**17**	Diligencia el formato Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo (FOR-TH-002), conforme al formato establecido por la SDIS, en un plazo máximo de un (1) mes siguiente a la fecha de suscripción del acta de inicio.	C [X] NC [] NA []
18	Remite copia del Plan de Emergencias y Contingencias - PEC del Comedor Comunitario al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS, mediante correo electrónico.	C [X] NC [] NA []	**19**	Reporta el proceso de implementación del Plan de Emergencias y Contingencias al Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, a través del formulario electrónico dispuesto por esta entidad.	C [X] NC [] NA []
20	El Asociado implementa el Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS	C [X] NC [] NA []	**21**	Cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	C [] NC [X]
22	Cuenta con mínimo un (1) botiquín tipo A con los elementos requeridos conforme lo establecido en la Resolución N° 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud y los insumos adicionales solicitados en el anexo técnico; ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario, fuera del alcance de las personas beneficiarias.	C [X] NC []	**23**	Cuenta con camilla rígida, plástica tipo FEEL e Inmovilizador	C [X] NC []
24	Garantiza el cumplimiento de las medidas contra incendios, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico (Ver lista de chequeo).	C [X] NC [] NA []	**25**	Garantiza el cumplimiento de las medidas contra descargas eléctricas, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico (Ver lista de chequeo).	C [X] NC [] NA []
26	Garantiza el cumplimiento de las medidas contra sustancias peligrosas, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico (Ver lista de chequeo).	C [X] NC [] NA []	**27**	Garantiza el cumplimiento de medidas de seguridad en el desarrollo de las actividades del Comedor Comunitario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico (Ver lista de chequeo).	C [X] NC [] NA []
28	Garantiza el cumplimiento de medidas para la evacuación, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico (Ver lista de chequeo).	C [X] NC [] NA []	**29**	Garantiza el cumplimiento de medidas para uso y manejo de elementos cortopunzantes, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico (Ver lista de chequeo).	C [X] NC [] NA []
Categoría 7: Insumos para la Operación					
Nº	**Variable**	**Nivel de Cumplimiento**	**Nº**	**Variable**	**Nivel de Cumplimiento**
30	Dispone de los elementos de aseo y desinfección que requiere el Comedor Comunitario para su adecuado funcionamiento durante el tiempo de prestación del servicio, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	C [X] NC []	**31**	Adquiere cárnicos, abarrotes, tubérculos, frutas, verduras y lácteos para las preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días de operación.	C [X] NC []

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
32	El Comedor Comunitario cuenta con servicios públicos de energía, gas, acueducto y alcantarillado. En aquellas situaciones eventuales en que se haga uso de gas GLP (gas propano), este debe cumplir con las características establecidas en el anexo técnico; dicho cilindro de GLP debe encontrarse en el área de almacenamiento de combustibles.	C [] NC [X]	33	Se garantiza a las personas beneficiarias del servicio, la entrega total de los componentes de del menú diario establecido y se suministra lácteo adicional a toda mujer gestante y/o lactante 200 cc de leche y 35 g de queso.	C [X] NC []

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
34	La cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra.	C [X] NC []

Producto Verificado	Cantidad Registrada en Plan de Compras	Cantidad Registrada en Remisiones y/o Facturas		Cantidad en Inventario	Minuta N°	Fecha Vencimiento	Cumple / No Cumple
LECHUGA	7,94 KG	13,5 KG	1148	8,80 KG	20	28/10/2025	Cumple
PERA	10,21 KG	19 KG	1149	18,5 KG	20	28/10/2025	Cumple
CARNE DE RES MAGRA	23,47 KG	23,5 KG	876	23,5 KG	20	23/11/2025	Cumple
QUESO DOBLE CREMA	12,70 KG	35 KG	876	35 KG	20	1/11/2025	Cumple
LECHE ENTERA	36,17 KG	217 LT	876	157 LT	20	30/12/2025	Cumple

Categoría 7: Apoyo a la Implementación del Componente Bien-Estar Alimentario

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
35	Garantiza la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	C [X] NC [] NA []	36	Apoya la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS	C [X] NC [] NA []
37	Participa en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C	C [] NC [] NA [X]	38	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS	C [] NC [] NA [X]

Categoría 9: Seguimiento a Personas Beneficiarias del Comedor Comunitario

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
39	Realiza seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes	C [X] NC [] NA []	40	Actualiza la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran	C [X] NC [] NA []

Capitulo C. VARIABLES TRANSVERSALES

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
41	Da cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	C [X] NC []	42	Informa de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	C [] NC [] NA [X]

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento	N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
43	Utiliza estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	C [X] NC []	44	Informa inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	C [] NC [] NA [X]
45	Participa en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Asiste al empalme el profesional responsable del servicio.	C [X] NC []	46	Presenta a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	C [X] NC [] NA []

Capítulo D. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

Información por parte de la Supervisión

Visita de seguimiento Administrativa al convenio 8003-2025

Se evidencia entrega del menú 19 semana 04 (cambio en la bebida sorbete de mango por sorbete de feijoa)

Se evidencia el siguiente recurso humano:
Oscar Alirio Benavides Becerra / Responsable del Servicio / CC 79.233.479
Jadi Valentina Carreño Torres / Auxiliar administrativo / CC 1.102.385.029
Andrea Sierra Cruz / Manipuladora de alimentos 1 / CC 52.309.956, quien se evidencia como personal nuevo en reemplazo de Sandra Yanneth Rodríguez. Se evidencia aval con fecha del 19 de septiembre de 2025.
Sandra Yaneth Orozco Rico / Manipuladora de alimentos 2 / CC 1.018.510.839
Martha Lucia Angarita Pérez / Manipulador de alimentos 3 / CC 52.309.956
Alva Mireya Bohórquez Huertas / Manipuladora de alimentos 4 / CC 52.475.426

V2 N/A: Dado que los equipos de cómputo son portátiles.

V7: La persona responsable del servicio indica que el viernes 24 de octubre 2025 reportó una situación imprevista la cual le afectó el registro de información en el sistema SIRBE, se evidencia la solicitud de autorización para solicitar el registro de las raciones por fuera de horario, se evidencia el email enviado por el comedor el 24 de octubre de 2025 en horas de la tarde adjuntando la planilla de asistencia y formato ayuda de memoria.

V8: La persona responsable del servicio envía el formato ayuda de memoria vía email el viernes 24 de octubre de 2025 solicitando autorización de registro de raciones que estuvieron por fuera.

V9: Se evidencia que se realiza el registro en el sirbe del participante Paez Segura Luis Santiago, quien no asistió a recibir la ración alimentaria. Se evidencia que la mamá del participante firmo por él. Adicionalmente, se evidencia que la señora Luz Nelda Ruiz no se registró en el aplicativo SIRBE. Se le reitera al RS que: a) Los datos reportados en el SIRBE deben ser concordantes con las firmas en físico del listado. b) No se pueden registrar las asistencias de los participantes sin existir la firma como evidencia. c) Cada participante debe firmar por si mismo. d) Los participantes que firman deben ser los mismos que asisten a recibir la ración en el comedor comunitario.

V11: Se evidencia el formato de Apertura de Buzón de Sugerencias diligenciado por el profesional local del proyecto 7953 Gilberto Tique, de conformidad con lo establecido en los lineamientos vigentes, con fecha del 02,10,15 y 24 de octubre de 2025. Para el 2 de octubre se evidencian 2 registros, los cuales se identifican como queja y felicitación.

V12 N/A: Hasta la fecha, el asociado, en el marco de la implementación del Procedimiento Trámite de Peticiones Ciudadanas en la Secretaría Distrital de Integración Social (PCD-ATC-003) vigente, NO ha requerido dar respuesta a las solicitudes de información remitidas por la SDIS, en los tiempos y condiciones señalados por esta.

V13 N/A: Se califica la variable como no aplica toda vez que el inmueble donde opera el comedor comunitario no es propiedad de la SDIS.

V14: Se evidencia todo el talento humano debidamente afiliado a la ARL POSITIVA riesgo III.

V16: Elabora, socializa e implementa el Plan de Emergencias y Contingencias - PEC (FOR-TH-030) del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, se evidencia dicha socialización el día 31 de mayo 2025. Se sugiere realizar la socialización al personal nuevo (Andrea Sierra Cruz).

V17: Diligencia el formato Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo (FOR-TH-002), conforme al formato establecido por la SDIS, realiza el envió vía e-mail el día 02 de junio 2025.

V18: Remite copia del Plan de Emergencias y Contingencias - PEC del Comedor Comunitario al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS, mediante correo electrónico el día 02 de junio 2025.

V19: Reporta el proceso de implementación del Plan de Emergencias y Contingencias al Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, a través del formulario electrónico dispuesto por esta entidad en mayo 2025.

V29: Se evidencia la socialización del Protocolo Uso y Manejo de Elementos Cortopunzantes, conforme al formato establecido por la SDIS, con fecha del 28 de junio 2025.Se sugiere realizar la socialización al personal nuevo (Andrea Sierra Cruz).
V34: Se evidencia que la fecha de las remisiones 0876 y 1148 es 25 octubre de 2025 y 23 de octubre respectivamente. A su vez, el RS informa que habrá cambio para el día 28 de octubre de 2025 (menú 20 pera por uvas). Por ende, se realizó la inspección y pesaje de esta fruta de acuerdo con el plan de compras cuya remisión se evidencia con fecha del 27 de octubre de 2025.
V35: El día de la visita se evidencia la realización del encuentro de bien-estar alimentario, se evidencia el correo de convocatoria enviado el 25 de octubre de 2025, el listado de asistencia se evidencia con fecha del 24 de octubre de 2025. El tema es "bienestar alimentario", siendo así se garantizó la asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario al encuentro a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.
V36: Para el presente periodo se evidencia el apoyo y gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.
V37 N/A: El responsable del servicio indica que no ha sido convocado para participar en jornadas de fortalecimiento técnico convocadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.
V38 N/A: El responsable del servicio, Oscar Benavides, informa que a la fecha no se ha presentado ningún caso de referenciación de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.
V39 y 40: Se evidencia que el RS envía correos al referente local Gilberto Tique los días 04, 11, 18 y 25 de octubre de 2025 de egresos y actualizaciones. Se le informa al responsable del servicio que se debe enviar copiar a Roger Molina de Gestión Documental.
V42 N/A: La persona responsable del servicio indica que no ha informado a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario, dado que no ha recibido.
V44 N/A: El responsable del servicio, Oscar Benavides , indica que a la fecha no ha informado a la supervisión o interventoría situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio, dado que no se han presentado.
V46: Se evidencia que presenta a la supervisión el informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de octubre 2025, dando cumplimiento a los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS, dicha actividad fue realizada el 5 de octubre 2025.
V45: Participa en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente con fecha del 02 de mayo 2025.
Se firma inspección de botiquín y extintores.
Se le reitera nuevamente al personal de cocina y a la responsable del servicio que el menaje siempre debe entregarse **COMPLETO**, sin excepción a cada comensal.
La ultima entrega de apoyo alimentario se termina a las 3:00 p.m. se verifico el listado de asistencia y el aplicativo sirbe web. Se aclara que hubo un participante al cual no se le entregó ración alimentaria. En conclusión, se entregaron 227 raciones.
Se socializa y se firma el acta y checklist con el responsable del servicio Oscar Benavides.

Comentarios por parte de quien atiende la visita

El día de hoy 27 de octubre de 2025, se realiza visita de seguimiento administrativo y la responsable del servicio Oscar Alirio Benavides indica que: Sin Comentar

Powered by CamScanner

Capítulo E. GENERACIÓN DE OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O - R	Variable	Descripción	Fecha Límite Cumplimiento
O	3	No se evidencia que el equipo de cómputo para registro de información en el sistema misional SIRBE cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS, de acuerdo con las características técnicas mínimas establecidas en la adenda No. 1 del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025, haciendo falta que cumpla con el Windows 11 Pro. Por ende, se genera observación.	PROXIMA VISITA
O	9	Se evidencia que (1) participante firmó por (1) de sus familiares, el cual no asistió a recibir la ración alimentaria. Se aclara que el auxiliar administrativo realizó el registro como asistencia en el SIRBE. Adicionalmente, se evidencia que la señora Luz Nelda Ruiz no se registró en el aplicativo SIRBE y si recibió la ración y firmó el listado de asistencia. Se genera diferencia entre el listado de asistencia (228) y el No. de participantes reportados en el SIRBE (227). Por ende, se genera observación. Se le reitera al RS que cada participante debe firmar por si mismo y no se puede firmar por alguien más, a su vez, que la información por participantes debe ser concordante entre el listado de asistencia y el SIRBE.	PROXIMA VISITA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA DE SEGUIMIENTO EN CAMPO COMPONENTE ADMINISTRATIVO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2025	FORMATO NO CONTROLADO	
		PAGINA	8 de 8

Capítulo F. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O - R	Variable	Fecha Generación O - R -RR dd/mm/aaaa	Seguimiento Supervisión	Cumple		Estado	Genera	
				SI	NO		R	RR
O	15	24/07/2025	27/10/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que a la fecha el asociado aun no cuenta con la documentación requerida para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST. El responsable del servicio manifiesta que se encuentran en proceso de consecución de la documentación con una persona contratada para tal fin. Se aclara que a la fecha de la visita han transcurrido cinco (5) meses y veinticinco (25) días calendario (desde la fecha de inicio) y se han reportado tres (3) observaciones en visita. Por lo tanto, en esta visita se genera requerimiento.		X	Abierto	X	
O	21	24/07/2025	27/10/2025 En visita de seguimiento administrativo se evidencia que a la fecha el asociado aun no cuenta con el concepto técnico emitido por UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá), sin embargo, se evidencia comprobante visita técnica ocular de seguridad humana y sistema de protección contra incendios realizado el 17 de septiembre de 2025. A la espera del concepto técnico. Por ende, esta observación continua abierta.		X	Abierto		
O	28	27/08/2025	27/10/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el asociado cuenta con cinta de balizaje, mínimo dos (2) paletas de señalización de "pare y siga" en material acrilico para facilitar el cruce de vías hacia el punto de encuentro externo, linternas y silbatos para una posible evacuación y elementos para los brigadistas como chalecos o brazaletes. Por ende, esta observación se cierra.	X		Cerrado		
O	24	27/08/2025	27/10/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia arreglo de la toma eléctrica reportada en la ultima visita en mal estado en la zona de la cocina. Por ende, esta observación se cierra.	X		Cerrado		
O	25	27/08/2025	27/10/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia arreglo de la toma eléctrica reportada en la ultima visita en mal estado en la zona de la cocina. Por ende, esta observación se cierra.	X		Cerrado		
O	32	27/08/2025	27/10/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no cuenta con servicio de gas, adicionalmente en el baño de los participantes se encuentra una pipeta de gas. A la fecha de la visita se evidencia que el baño cuenta con candado, el cual es administrado por el comedor comunitario para evitar el ingreso abierto a los participantes. Sin embargo, aún no se evidencia señalización y/o seguridad que impida la manipulación de la pipeta de gas cuando los participantes autorizados a hacer uso del baño se encuentran al interior. Por ende, esta observación continua abierta.		X	Abierto		

Capítulo G. FIRMAS

Quien Atiende la Visita	Quien Realiza la Visita
Oscar Alirio Benavides Becerra	Diana Rocio Sánchez Beltrán
Nombres y Apellidos	**Nombres y Apellidos**
Firma	**Firma**
CC 79.233.479	CC 1.032.421.470
Cédula de Ciudadanía	**Cédula de Ciudadanía**
Responsable del servicio	Apoyo a la supervisión
Rol	**Rol**

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

Powered by CamScanner

Nº Convenio/Vigencia: **8003-2025** **Nombre Asociado:** **CORPORACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA LA COMETA**

Nombre Comedor Comunitario: **123052-CCCP 11-008-VILLA MARIA**

☑ CHECK LIST

Categoría 5. Seguridad y Salud en el Trabajo

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
1	Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales donde se indique el porcentaje de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).		X		
2	Certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST8. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%)		X		
3	Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual		X		
4	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, vigente		X		
5	Plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia del convenio, firmado y aprobado por el representante legal y el encargado del SGSST		X		
6	Registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica)		X		
7	Matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual; así mismo los soportes que evidencien la entrega y reposición de los elementos de protección personal a los trabajadores.		X		
8	Soportes que evidencien la realización de la capacitación en el uso de los elementos de protección personal		X		
9	Programa y cronograma de capacitaciones en la cual se evidencien aquellas capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados, programa que debe estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta y el cual debe mantenerse vigente durante la ejecución del convenio		X		
10	Cronograma de inspecciones pertinentes, como mecanismo de identificación temprana de condiciones inseguras de las instalaciones del Comedor Comunitario		X		
11	Soportes que evidencien la divulgación de la normatividad, disposiciones y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el talento humano vinculado a la ejecución del convenio		X		

Categoría 6: Ambientes Adecuados y Seguros

5.4.6.4. Medidas contra incendios (VARIABLE 24)

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
1	El personal del Comedor Comunitario cuenta con la capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y Seguridad Humana ofrecida por la UAECOB	X			Fecha de Capacitación: RS: 31/05/2025 , AA: 31/05/2025, MA 1: 26/05/2025, MA 2: 09/07/2025, MA 3:31/05/2025, MA 4: 31/05/2025
2	El Comedor Comunitario desarrollo un simulacro de evacuación mínimo una (1) vez al año con participantes del Comedor Comunitario dentro de la ejecución del/os convenio/s, dejando constancia de la asistencia, actas y registro fotográfico.	X			Fecha Simulacro de Evacuación: Se evidencia correo enviado a la SDIS el día del simulacro (22 de octubre de 2025).
3	El espacio físico en donde se encuentra la cocina, calentadores o estufas de gas tiene que disponer de ventilación que comunique con el exterior, para evitar casos de intoxicación o de explosión en caso de ocasionarse un escape.	X			
4	Cuenta con mínimo dos (2) extintores multipropósito de 10 libras en buen estado, con carga vigente, señalizados y ubicados en lugares de fácil acceso y en puntos estratégicos, como son: cerca al área de preparación de alimentos, área computador, archivos, área de Comedor Comunitario. Deben encontrarse ubicados dentro del plano del Plan de Emergencias y Contingencias.	X			Fecha de Recarga extintor 1: Junio 2025 Fecha de Recarga extintor 2: Junio 2025

5.4.6.4. Medidas contra incendios (VARIABLE 24)

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
5	Cuenta con la instalación de sistema de detección de humo en el Comedor Comunitario.	X			
6	El sistema y acometida de gas deben estar debidamente instalados. En caso de utilizar gas GLP (Propano), la instalación debe cumplir con la normatividad vigente. Se debe realizar el respectivo mantenimiento preventivo y correctivo, por parte del proveedor del servicio, el cual debe ser solicitado por el ASOCIADO	X			
7	El Comedor Comunitario garantiza el buen estado y funcionamiento de las instalaciones eléctricas, según la normatividad vigente. Las instalaciones eléctricas como tomas, enchufes y cables deben estar protegidas, canalizadas, sin peladuras y retirado de los participantes	X			Se evidencia arreglo de la toma eléctrica reportada en la visita del mes de septiembre en la zona de la cocina, entrada al lado izquierdo, donde conectan los refrigeradores. Por ende, esta observación se cierra.
8	Desconectan todos los equipos eléctrico que no se esté utilizando (excepto neveras y congeladores)	X			

5.4.6.5. Medidas contra descargas eléctricas (VARIABLE 25)

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
1	El asociado garantiza el buen estado y funcionamiento de las instalaciones eléctricas? Las instalaciones como tomas, enchufes y cables están protegidas, canalizadas, sin peladuras y retirado de los participantes.	X			Se evidencia arreglo de la toma eléctrica reportada en la visita del mes de septiembre en la zona de la cocina, entrada al lado izquierdo, donde conectan los refrigeradores. Por ende, esta observación se cierra.
2	El Comedor Comunitario evita el uso de extensiones eléctricas.	X			
3	Mantiene los electrodomésticos lejos de lavaderos y lavamanos y en general todas las fuentes de agua	X			
4	Conoce el manual de instrucciones de los electrodomésticos, así como las respectivas hojas de vida de los equipos con los que cuenta el Comedor Comunitario. Instalar toma eléctrica con polo a tierra en las zonas que se requieran, como por ejemplo la cocina y el baño del Comedor Comunitario. No se deben instalar tomacorrientes eléctricos cercanos a las zonas húmedas	X			
5	Inhabilitar con una tapa de seguridad (tapa ciega), las tomas eléctricas que no se consideren necesarias	X			
6	Realiza periódicamente el respectivo mantenimiento preventivo y correctivo por medio de personal competente, a las instalaciones eléctricas.	X			

5.4.6.6. Medidas contra sustancias peligrosas (VARIABLE 26)

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
1	Mantiene los productos inflamables como disolventes, varsol, ceras, fósforos, encendedores y velas, aislados de fuentes de calor y fuera del área de preparación de los alimentos y del alcance de los participantes	X			
2	Los elementos de limpieza y desinfección y otros insumos cuentan con rotulado, y están almacenados y tiene aviso de advertencia	X			
3	Mantiene bajo llave y fuera del alcance de los participantes las sustancias potencialmente toxicas como hipoclorito, detergentes, varsol, limpia muebles, entre otros	X			
4	El comedor comunitario cuando se realizan actividades como fumigación, estas se realizan por expertos y en un día que no ejecuten actividades de procesamiento de alimentos, y que no se encuentren participantes.	X			Se evidencia que los días 14 de junio y 4 de julio de 2025, se realizó la fumigación con la empresa CORPORACION CIMA.
5	El comedor comunitario cierra la llave de paso de gas al finalizar la jornada de utilización	X			
6	Se evidencia que no mantienen insecticidas, raticidas,plaguicidas o pinturas en el comedor comunitario.	X			
7	Se promueven charlas informativas a los manipuladores de alimentos sobre las diferentes sustancias toxicas que se encuentran en el lugar de trabajo y las consecuencias que se originan por el mal uso de estas.	X			Se evidencia que el asociado realizó socialización de charlas informativas sobre sustancias tóxicas el 29 de agosto de 2025. Se sugiere realizar la socialización al personal nuevo (Andrea Sierra Cruz).

5.4.6.7. Medidas de seguridad en el desarrollo de las actividades del Comedor Comunitario (VARIABLE 27)

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
1	El Comedor comunitario cuenta con una ficha de ingreso de visitantes (entidades de control, interventoría y personal de SDIS en labores relacionadas con la ejecución del convenio), al Comedor Comunitario esto para los casos excepcionales en los que ingresa personal ajeno a la comunidad que hace parte del Comedor Comunitario. La ficha debe contener como mínimo la siguiente información: fecha y hora ingreso (día, mes, año, hora), nombre y apellido de la persona que ingresa, cargo, entidad, descripción del motivo ingreso, nombre y apellido de la persona que autoriza el ingreso, hora salida, firma visitante y firma de quien acompañó	X			
2	El Comedor Comunitario cuenta con un libro, ficha o cuaderno en el que se registren las novedades y situaciones especiales relacionadas con salud, estado físico o emocional, entre otros eventos que lleguen a presentarse con los participantes al interior del Comedor Comunitario, así como las actuaciones realizadas por parte del profesional social o responsable de servicio o intervención de alguna institución frente a las mismas.	X			

5.4.6.8. Medidas para la Evacuación (VARIABLE 28)

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
1	El Comedor Comunitario cuenta con cinta de balizaje y mínimo dos (2) paletas de señalización de "pare y siga" en material acrílico para facilitar el cruce de vías hacia el punto de encuentro externo.	X			
2	El Comedor Comunitario cuenta con un sistema de alarma para evacuación en caso de emergencia (timbre o sirena o megáfono)	X			Se le indica al responsable del servicio que el funcionamiento del megáfono debe ser 24/7 y dicho elemento debe estar siempre al alcance inmediato del responsable del servicio en caso de emergencia.
3	El Comedor comunitario tiene demarcada la ruta de evacuación con huellas en el piso para que las niñas y niños conozcan de una manera pedagógica la salida hacia el punto de encuentro.	X			
4	El Comedor Comunitario cuenta con linternas y silbatos para una posible evacuación	X			
5	El Comedor Comunitario cuenta con elementos para los brigadistas como chalecos o brazaletes	X			

5.4.6.9. Medidas para uso y manejo de elementos cortopunzantes (VARIABLE 29)

		C	NC	NA	OBSERVACIONES
1	El Comedor Comunitario da cumplimiento al Protocolo Uso y Manejo de Elementos Cortopunzantes en el Servicio Social Comedor Comunitario (Código: PTC-PSS-006 versión vigente).	X			Se evidencia la socialización con el equipo de trabajo del comedor comunitario el 28 de junio 2025. Se sugiere realizar la socialización al personal nuevo (Andrea Sierra Cruz).
2	El Comedor Comunitario mantiene los elementos corto punzante, como tijeras y bisturí, entre otros, a cargo del responsable del servicio del Comedor Comunitario, en recipientes con tapa ajustable o de rosca, de tal forma que al cerrarse quede completamente hermético.	X			
3	El Asociado presta especial atención para que los participantes del servicio social solamente utilicen los elementos corto punzante (tenedor y cuchillo) para los fines que fueron creados	X			

Quien Atiende la Visita	Quien Realiza la Visita
Oscar Alirio Benavides Becerra	Diana Rocio Sánchez Beltrán
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos
Firma	Firma
Responsable del servicio	Apoyo a la supervisión
Rol	Rol

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

Powered by CamScanner